

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2018/19)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	TÉCNICAS Y DESTREZAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Créditos ECTS	6
Código	800270	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	2º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
LORENA SILVA BALAGUERA	lsilva@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/claustro-psicologia/543-lorena-silva-balaguera.html

1.- PRESENTACION

Los conflictos se pueden definir como “colisiones que tienen lugar entre dos o más personas cuando sus comportamientos interfieren con la satisfacción de necesidades de la otra persona”. Esta asignatura pretende acercar al estudiante a las estrategias necesarias para afrontar situaciones de conflicto en diferentes ámbitos. Para ello, se considera necesario tener también conocimientos de las emociones, la comunicación y los aspectos centrales relacionados con la aparición de los conflictos. Para lograr las competencias propuestas, será imprescindible la reflexión personal y grupal de los alumnos; para fomentar así su crecimiento personal, crecimiento necesario para aumentar la eficacia en la intervención con personas.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 20. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto
------------------	--

Transversales	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 20.2 Comprender la importancia de la mediación y desarrollar las principales destrezas que el educador social debe poner en práctica en la resolución de conflictos. CM 20.3 Conocer y usar técnicas de resolución de conflictos.
Materia	CM 20.2.1. Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos CM 20.2.2. Evaluar las situaciones y los factores que inciden en una crisis y desarrollar procesos para facilitar su resolución a través de la mediación, como una de las principales vías de intervención en situaciones conflictivas CM 20.3.1. Diseñar programas en situaciones de riesgo y conflicto. CM 20.3.2. Identificar y desarrollar las principales destrezas que el educador social debe poner en práctica en la resolución de conflictos.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- .- Saber detectar los factores psicológicos, sociales y contextuales que sostienen un conflicto.
- .- Conocer las técnicas de intervención socioeducativa para las diferentes situaciones conflictivas y de riesgo
- .- Adquirir destrezas de afrontamiento y habilidades personales que son necesarias para realizar una intervención ética y de calidad

4.- CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1.- LAS EMOCIONES

UNIDAD DIDÁCTICA 2.- TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA

Tema 2.1 Los axiomas de la comunicación

Tema 2.2 La escucha activa

Tema 2.3 La empatía

UNIDAD DIDÁCTICA 3.- TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Tema 3.1 Tipos de conflictos: de relación, de información, de intereses, estructurales y de valores.

Tema 3.2 Técnicas de resolución: Mediación, Conciliación, Arbitraje y Negociación.

Tema 3.3 Prevención: Educación intercultural / Educación para la Paz / Acción tutorial.

UNIDAD DIDÁCTICA 4.- HABILIDADES Y ÉTICA DEL EDUCADOR

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El profesor expone los núcleos fundamentales de cada tema con el fin de acompañar al alumnado en el proceso de asimilación del nuevo conocimiento.

En el estudio personal se deben ampliar los contenidos con la bibliografía recomendada.

El aprendizaje será activo por parte del alumno e interactivo durante las clases.

Por lo tanto, las actividades de aprendizaje serán:

* Presenciales:

- Exposición del profesor
- Role-playing sobre diferentes casos prácticos
- Libreta Haiku
- Análisis asociativo
- Tutorías de seguimiento voluntarias

* No presenciales:

- Estudio, lectura y reflexión personal
- Reflexionar sobre una película, noticia o material audiovisual propuesta en grupo

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 15.2.1; CM 27.3.2	10% de la carga del módulo 270h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 14.8.1; CM 14.9.1; CM 14.9.2; CM 14.9.3; CM 15.2.2; CM 17.3.1; CM 17.3.3; CM 17.3.4; CM 19.5.1; CM 20.2.1; CM 20.2.2; CM 20.3.1; CM 20.3.2; CM 27.3.3	25% de la carga del módulo 675h/ECTS
Tutorías (presencial)			
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 15.2.1; CM 27.3.2	5% de la carga del módulo 135 h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 15.2.1; CM 27.3.2 CM 19.5.1; CM 20.2.1; CM 20.2.2; CM	60% de la carga del módulo 1620h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

		20.3.1;CM 20.3.2; CM 27.3.3;	
Campus Virtual (no presencial)			

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen final escrito con 10 preguntas cortas, (definiciones de conceptos básicos de la asignatura, relación de contenidos, hacer propuestas a casos prácticos...), con un valor de 1 punto cada una de ellas.	40%
Proyectos		
Debates y exposiciones	Reflexión en grupo sobre una película, noticia o material audiovisual	10%
Casos prácticos	Casos prácticos en grupo, resultados mediante actividades de role playing. Todos los casos tienen el mismo valor en la nota.	20%
Otros	Actividad de síntesis: Libreta Haiku Análisis asociativo de los contenidos fundamentales de la asignatura	30%

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Sistema de Evaluación para los alumnos de 2ª y posteriores matrículas: No es necesario asistir a las clases presenciales. En este caso, para superar la asignatura, será necesario aprobar una prueba escrita (80%) y presentar un trabajo relacionado con los contenidos de la materia (20%)

La calificación de las actividades de aprendizaje se guarda hasta la convocatoria de septiembre.

El profesor atenderá las dudas personales en las horas de tutoría.

Se descontarán 0,25 puntos de la nota final de la asignatura, por cada falta de ortografía en la prueba escrita.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

ALZATE, R. (2000). *Resolución de conflicto I y II*. Bilbao: Mensajero

CORNELIUS, H. (2003) Tú ganas, yo gano, todos podemos ganar: cómo resolver problemas creativamente. Madrid: Gaia. DE

DIEGO VALLEJO, R. y GUILLÉN GESTOSO, C. (2006). *Mediación. Proceso, tácticas y técnicas*. Madrid: Pirámide

ENTELMAN, R. (2002) *Teoría de los Conflictos*. Barcelona: Gedisa

PIMENTEL SILES, M. (2013) *Resolución de Conflictos. Técnicas de Mediación y Negociación*. Barcelona: Plataforma

EditorialSOLETO MUÑOZ, M. y OTERO PARGA, M. coord. (2007). *Mediación y solución de conflictos. Habilidades sociales para una necesidad emergente*. Madrid: Tecnos

WATZLAWICK, P. (1997) *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder

7.2.- Otros recursos

Cátedra UNESCO Resolución de Conflictos:

<http://www.uco.es/catedraunesco/inicio.html>

Instituto de resolución de conflictos (UCLM):
http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/centros/resolucionconflictos/index.html

Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos:

http://utopiadream.info/ca/?page_id=26

REVISADO Y CONFORME:

MERCEDES REGLERO RADA
Coordinador de grado.

FECHA: 12/09/2018